

## ***¿CUAL ES EL CURSILLO PREMATRIMONIAL MÁS CORTO?***

Preguntas como estas son las que de seguido le hacen a la Delegación Arzobispal para la Pastoral Familiar las parejas de novios que buscan en el cursillo, el cumplimiento de un requisito que no atina a un compromiso de cristiano; de igual manera, estamos seguros que a muchas parroquias han llegado con la misma inquietud, incluso, pidiendo consejo de cuál de los cursillos actuales que tiene la Arquidiócesis de Medellín es el más corto de todos.

Este tipo de preguntas van a tener una sola respuesta en cuanto a que la Pastora Familiar está dando un vuelco importante con el ánimo de llevar *LA BUENA NUEVA DEL AMOR CONYUGAL Y FAMILIAR* a todos los ambientes, para que las familias de nuestra ciudad sean en realidad una Buena Noticia para la Iglesia y la sociedad.

Siguiendo los parámetros y la iniciativa de la Iglesia universal y acogiendo la preocupación de los Obispos y muchos sacerdotes con respecto al acompañamiento de las parejas antes, en y después del matrimonio, la Arquidiócesis ha venido construyendo una propuesta que busca evangelizar a las parejas y a las familias, asesorarlas, acompañarlas y fortalecerlas pastoralmente en momentos de crisis y dificultad, y concientizarlas del gran compromiso que tienen de estar al servicio de la vida, para poder conformar con esto Comunidades de Vida y de Amor.

El Papa Francisco lo ha sugerido en sus catequesis hablando al respecto del matrimonio, que de lo que se trata es de fundar el sacramento en verdaderas relaciones de amor; de igual manera, todos somos testigo de la forma como se ha ido degradando este sentimiento cuando de lo que se trata a nivel cristiano es de santificar el amor para que se convierta en un verdadero sacramento.

Para ninguno es extraño los grandes retos que hoy se le presentan a la Iglesia en cuanto al tema de la vida, el matrimonio y la familia, y que se convierte en un desafío en el acompañamiento pastoral, para crear nuevas formas y metodologías, que den respuesta a estas situaciones que muchos hoy reclaman.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, lo que se pretende a partir de ahora es de centrar todo el acompañamiento evangelizador y pastoral a las parejas y a las familias desde lo

que vamos a denominar **CENTROS DE PASTORAL FAMILIAR – CPF**. En estos centros van a confluír lo que es la preparación al sacramento del matrimonio (con una misma temática, metodología e intensidad horaria), el acompañamiento en momentos de crisis por parte de personal capacitado para intervenciones a nivel individual, de pareja y de familia, como la capacitación de los agentes de pastoral familiar para avivar en las comunidades la pastoral familiar parroquial. Además, se busca que en estos CPF se pueda canalizar la labor de todos los Movimientos Apostólicos y las Instituciones afines en el tema de vida, matrimonio y familia, para que tengan un mayor efecto según las necesidades de las parroquias que se acerquen a los centros, logrando así hacer un trabajo en conjunto.

Al estar estos centros ubicados de manera estratégica, de fácil acceso y referencia, con el ánimo de abrazar toda la Arquidiócesis, es importante contar con el apoyo y el compromiso de todos los sacerdotes, sobre todo, para que realmente estos CPF cumplan el objetivo y presten un buen servicio pastoral, donde las acciones se van a ver reflejadas en cada parroquia.

Estos CPF estarán distribuidos de la siguiente manera:

**Vicaría del Norte:**

1. CPF – P. Nuestra Señora del Rosario (Bello)
2. CPF – P. San Judas Tadeo (Castilla)
3. CPF – P. Nuestra Señora de los Dolores (Robledo)

**Vicaría del Sur:**

1. CPF - P. San Marcos (Envigado)
2. CPF - P. Santa María de los Dolores (El Poblado)
3. CPF – P. Nuestra Señora del Rosario (Itagüí)

**Vicaría de Occidente:**

1. CPF – P. Nuestra Señora de Belén (Belén)
2. CPF – P. El Divino Maestro (La América)
3. CPF – P. La Santísima Trinidad (Guayabal)

**Vicaría de Oriente:**

1. CPF – P. San Cayetano (Aranjuez)
2. CPF – P. La Milagrosa (La Milagrosa)
3. CPF – P. San José (Centro Av. Oriental)

El acople de estos CPF se irá haciendo de manera gradual a partir del segundo semestre del año; de tal manera, que nos vamos familiarizando a la nueva estructura y al reconocimiento de estos lugares.

Somos conscientes que todo cambio genera crisis, pero la invitación es a reconocer que también la crisis se nos convierte en una oportunidad, no solamente para evaluar y darnos cuenta que hay cosas por mejorar, sino también para emprender acciones que respondan a una nueva evangelización, en este caso a las parejas y las familias.

La invitación ahora es a que todos en comunidad eclesial oremos por este programa, nos sintamos responsables del mismo y lo demos a conocer para que comencemos todos como familia a ser parte de los CPF.

P. JORGE ENRIQUE GARCÍA GÓMEZ  
Delegado Arzobispal para la Pastoral Familiar